

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 5

Datos personales	
Nombre	HERNAN BANGUERO ANDRADE
Partido o Movimiento	Consejo Comunitario Mamuncia
Circunscripción	Especial comunidades Afro, Raizales y Palenqueras
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022
Correo Institucional	hernan.banguero@camara.gov.co

Informe de gestión			
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.			
Información mínima obligatoria			
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).			
PROYECTO Y TÍTULO	TIPO DE INICIATIVA Y RADICACIÓN	OBJETO	AUTOR Y PONENTES
Proyecto de ley 158/2021C - 096/2021S <i>“Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022”.</i>	Ley ordinaria, fecha de radicación 2021-07-29	Presupuesto General de la Nación 2022.	Autor: Ministro de Hacienda y Crédito Público - José Manuel Restrepo Abonado. Ponentes: H.R. Diego Javier Osorio Jimenez, H.R. Gloria Betty Zorro Africano, H.R. Diela Liliana Benavides Solarte, H.R. Hernán Banguero Andrade y otros.
Proyecto de ley 431/2022C. <i>“Por medio de la cual se modifican los artículos 246, 239 y 330 de la constitución política, con el fin de incluir el reconocimiento de los consejos comunitarios de comunidades negras”.</i>	Ley ordinaria, fecha de radicación 2022-03-16	Busca reconocer constitucionalmente el derecho de las comunidades negras a contar con una jurisdicción propia, bajo la figura de Consejos Comunitarios ; en razón a su igualdad de condiciones con las comunidades	H.R.Jhon Arley Murillo Benítez , H.R.Hernán Banguero Andrade , H.R.Carlos Alberto Carreño Marin , H.R.Juan Carlos Reinales Agudelo , H.R.Modesto Enrique Aguilera Vides , H.R.Ángel María Gaitán Pulido ,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 5

		indígenas, al ser ambos minorías étnicas y sujetos de especial protección.	H.R.Faber Alberto Muñoz Cerón , H.R.Juan Carlos Lozada Vargas , H.R.Carlos Julio Bonilla Soto , H.R.Alvaro Henry Monedero Rivera , H.R.Jairo Giovany Cristancho Tarache , H.R.Gabriel Jaime Vallejo Chujfi , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez y otras firmas
<p>Proyecto de ley 391/2021C.</p> <p><i>“Por medio del cual se otorga la categoría de distrito especial, turístico, portuario y cultural a la ciudad de girardot en el departamento de Cundinamarca”.</i></p>	<p>Ley ordinaria, fecha de radicación 2021-11-18.</p>	<p>otorgarle a la ciudad de Girardot en el departamento de Cundinamarca la categoría de Distrito Especial, Turístico, Portuario y Cultural mediante una reforma constitucional de los artículos 328 y 356 y de esta forma fortalecer jurídicamente al municipio y sus habitantes quienes dependen del turismo de la región.</p>	<p>H.R.Nestor Leonardo Rico Rico , H.R.Julio César Triana Quintero , H.R.José Gabriel Amar Sepúlveda , H.R.Nubia López Morales , H.R.Salim Villamil Quessep , H.R.Hernán Banguero Andrade , H.R.Jorge Enrique Benedetti Martelo , H.R.Jorge Méndez Hernández , H.R.Carlos Mario Farelo Daza , H.R.Gustavo Hernán Puentes Díaz</p>
<p>Proyecto de ley 350/2021C.</p> <p><i>“Por la cual se suprime el matrimonio infantil en Colombia y se dictan otras disposiciones”</i></p>	<p>Ley ordinaria. Fecha de radicación 2021-10-21</p>	<p>La presente ley tiene por objeto suprimir definitivamente la figura del matrimonio infantil, para la efectiva protección de los niños, niñas y adolescentes ante los matrimonios y uniones tempranas (MIUT) en concordancia con el marco jurídico internacional adoptado por Colombia</p>	<p>H.R.John Jairo Bermúdez Garcés , H.R.Hernán Banguero Andrade , H.R.Esteban Quintero Cardona</p>


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 5

<p>Proyecto de ley 225/2021C.</p> <p><i>“Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público y se dictan otras disposiciones”</i></p>	<p>Ley ordinaria. Fecha de radicación 2021-08-11.</p>	<p>establecer los mecanismos e instrumentos para que las autoridades, en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales, otorguen y garanticen a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, la debida y efectiva participación en los distintos niveles de las ramas y órganos del poder público.</p>	<p>H.S.Juan Luis Castro Córdoba H.R.Milton Hugo Angulo Viveros , H.R.Jhon Arley Murillo Benítez , H.R.Enrique Cabrales Baquero , H.R.Juan Carlos Lozada Vargas , H.R.Astrid Sánchez Montes De Oca , H.R.Carlos Julio Bonilla Soto , H.R.Faber Alberto Muñoz Cerón , H.R.Hernán Banguero Andrade , H.R.Fabio Fernando Arroyave Rivas , H.R.Jorge Méndez Hernández</p>
<p>Proyecto de ley 220/2021C.</p> <p><i>“Por medio del cual se fomenta el trabajo digno del talento humano y la sostenibilidad del sistema de salud y se dictan otras disposiciones”</i></p>	<p>Ley ordinaria. Fecha de radicación 2021-08-11.</p>	<p>Este proyecto tiene por objeto fomentar la dignidad en el trabajo y brindar garantías sostenibles a los trabajadores de salud.</p>	<p>H.R.Hernán Banguero Andrade</p>

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

- Proposición 10 de noviembre 18 de 2021, “ Audiencia Pública - Avances Conpes municipios afro”, presentada por el H.R. Hernan Banguero Andrade.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 5

FECHA	CONTROL POLÍTICO	PROPOSICIONES	CONCLUSIONES
02 de Diciembre del 2021	Conocer los avances del CONPES, para los municipios Afro.	-Proposición No.10 de noviembre 18 de 2021 - audiencia pública	Quedaron inconclusas algunas dudas relativas a la implementación del CONPES en la comunidad afro.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

- Petición del 4/05/2022, en la cual se pidió relacionar actividad legislativa realizada, y efectivamente se le dio traslado de la información en el término oportuno.
- Petición del 22/04/2022, en la cual se solicitaba indemnización por hechos victimizantes por medio de la UARIV. Se respondió dentro del término y se remitió ante las autoridades competentes.
- Petición del 7/06/2022, en la cual se solicitaba indemnización por hechos victimizantes por medio de la UARIV. Se respondió dentro del término y se remitió ante las autoridades competentes.

PODRA informar acerca de:


1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

- Se realizaron conversatorios sobre la importancia de la ley 70. Evento llevado a cabo en la guajira, donde participaron líderes afro, autoridades civiles, concejales, en el municipio de distracción – Guajira.
- Reunión de la comisión legal afro con la Dirección de Asuntos para las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y palenqueras
-

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

N/A

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 5

<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron varios debates por el presidente de la comisión legal Afro, con presencia de ministros y directivos en busca del beneficio y fortalecer la calidad de vida de la comunidades que se busca beneficiar a través de dicha circunscripción especial. • Reunión con el presidente de Finagro para. adelantar acciones en beneficio de las comunidades afros. • socialización de estrategias para el fortalecimiento lideres afro en todo territorio colombiano. • Proposición 10 de noviembre 18 de 2021, “ Audiencia Pública - Avances Conpes municipios afro”, presentada por el H.R. Hernán Banguero Andrade. • .Reunión de la comisión legal afro con la Dirección de Asuntos para las comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y palenqueras
4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron proposiciones a proyectos de ley presentados en la Circunscripción Especial Afro. • Se acompañó en los diversos debates y control políticos presentados a la comisión. • Se presentaron los proyectos de ley de autoría o Coautoría de mi persona, los mismos que ya fueron mencionados en el punto 1 de dicho informe. • Se dio respuesta a todas las peticiones, quejas y reclamos, por parte de comunidades afro.
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
N/A
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
<ul style="list-style-type: none"> • asesorías y acompañamiento a jóvenes afrocolombianos y comunidad en general para participar de la convocatoria 2019-2 becas condonables afro. • Se realizó acompañamiento a actividades culturales en el departamento de la Guajira, además del Valle del Cauca.
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
N/a
8. Ejercicio de la catedra universitaria.
N/A
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
N/A